

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática.

Convocadas pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática de esta Universidad, y de conformidad con lo establecido en el apartado 1.3.4 de las respectivas bases, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas,

HA RESUELTO

Primero. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga, Campus El Ejido y en la Subdelegación de Gobierno de la misma provincia.

Segundo. Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, el día 27 de mayo de 2012, a las 10,00 horas, en la Facultad de Derecho.

Tercero. Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del núm. 2 y goma de borrar, y deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 12 de marzo de 2012.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.